

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****37007** AGUIAR ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada, con el carácter Universal, el día 30 de octubre de 2010, adoptó por unanimidad, los acuerdos siguientes:

Primero.-Aprobar las propuestas de disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, por no interesar la continuación de la actividad social.

Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación de la sociedad, que se detalla a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	76,11
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	76,11
Total activo (A+B).	76,11

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	76,11
1. Fondos propios.	76,11
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	33.130,13
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-93.155,23
Total pasivo (A+B+C).	76,11

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La Coruña, 9 de diciembre de 2010.- Antonio Aguiar González (Liquidador).

ID: A100090468-1